



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP: 2015				
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO				
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS				
FORMATO N° 42: NORMOGRAMA GENERAL DEL INCOOP				
NORMOGRAMA- GENERAL DEL INCOOP				
NORMA LEGAL	NUMERO-AÑO	TITULO	ARTICULO	
Constitución Nacional	20/6/1992	DEL FOMENTO DE COOPERATIVAS	ART. 113	
LEY	438/2004	QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Y ESTABLECE SU CARTA ORGANICA	TODOS	
LEY	2.157/2003	QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Y ESTABLECE SU CARTA ORGANICA		
Decreto	14.052/1996	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY DE 438/94 QUE ESTABLECE EL REGIMEN DE COOPERATIVAS, A LOS EFECTOS DE FIJAR LOS ALCANCES DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN MISMAS		
Ley	5,501/2015	QUE MODIFICA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 438/94 DE LA LEY DE COOPERATIVAS		
Ley	5.282/2014	DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL		
Ley	5.189/2014	QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.		
Ley	5.747/2016	QUE MODIFICA EL ARTICULO 8 DE LA LEY 5.189/2014; QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.		
Ley	2.051/2003	DE CONTRATACIONES PUBLICAS		
Ley	5,282/2014	LAS FUENTES DEBEN MANTENERSE ACTUALIZADAS Y A LA DISPOSICION DEL PUBLICO EN FORMA CONSTANTE.		ART. 8
Decreto	21.909/2003	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2,051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS		TODOS
Resolución AGPE	21/15	POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCION AGPE N°74/12 Y SE APRUEBAN NUEVOS CRITERIOS DE EVALUACION PARA LA MEDICION DE LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DE MECIP- PARA LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO.		
Resolución AGPE	21/14	POR EL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL USO DE SISTEMA INFORMATICO DE EVALUACION INDEPENDIENTE AL MECIP PARA INSTITUCIONES PUBLICAS DEL PARAGUAY, PARA LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO		
Resolución AGPE	dic-15	POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCION AGPE N°74/12 Y SE APRUEBAN NUEVOS CRITERIOS DE EVALUACION PARA LA MEDICION DE LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DE MECIP- PARA LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO.		
Resolución AGPE	106/08	ADOPCION DEL MECIP EN LA AGPE Y EN LAS INSTITUCIONES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO		





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo."

Resolución AGPE	425/08	POR EL CUAL SE ESTABLECE Y ADOPTA EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), COMO MARCO PARA EL CONTROL, FISCALIZACION- Y EVALUACION DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES SUJETAS A LA SUPERVISION DE LA CGR, EN ATENCION AL DECRETO 926/08.
Resolución INCOOP	26.685/23	POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO PARA EL PERIODO 2023 AL 2025
Resolución INCOOP	4.407/09	POR EL CUAL SE ADOPTA EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA ENTIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), RATIFICANDO SU ADOPCION SEGÚN RESOLUCION INCOOP N° 28,585/23
Resolución AGPE	358/16	POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 4 Y 6 DE LA RESOLUCION AGPE N° 21/14, EN LA QUE SE APRUEBA Y ADOPTA EL USO DEL SISTEMA INFORMATICO DE EVALUACION INDEPENDIENTE DEL MECIP PARA LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO.
Resolución AGPE	323/14	POR LA CUAL SE DEROGAN LA RESOLUCION AGPE N° 142/12, SE APRUEBAN LOS FORMATOS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO APM Y EL INSTRUCTIVO SOBRE INFORMES DE LOS ORGANOS DE CONTROL INTERNO Y EXTERNO.
Resolución INCOOP	17.005/2017	POR LA CUAL SE INCORPORA AL SECTOR COOPERATIVO EL REGLAMENTO DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, PARA LAS ENTIDADES SUJETAS A LA SUPERVISION Y FISCALIZACION DEL INTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)
ELABORADO POR:	Adriana López G.	Lic. Lourdes Celeste Vera
REVISADO POR:	Lic. Cecilia...	Técnica Coordinación Mecip
APROBADO POR:	Abg. Nilton A. Maidana Vega	FECHA: 27-12-23 Presidente Interino Instituto Nacional de Cooperativismo





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP: 2015				
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO				
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS				
FORMATO N° 42: NORMOGRAMA GENERAL DEL INCOOP				
NORMOGRAMA- MACROPROCESO CONDUCCION ESTRATEGICA				
NORMA LEGAL	NUMERO-AÑO	TITULO	ARTICULO	
Constitución Nacional	20/6/1992	DEL FOMENTO DE COOPERATIVAS	ART. 113	
LEY	438/2004	QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Y ESTABLECE SU CARTA ORGANICA	TODOS	
LEY	2.157/2003	QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Y ESTABLECE SU CARTA ORGANICA		
Decreto	14.052/1996	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY DE 438/94 QUE ESTABLECE EL EL REGIMEN DE COOPERATIVAS, A LOS EFECTOS DE FIJAR LOS ALCANCES DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN MISMAS		
Ley	5,501/2015	QUE MODIFICA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 438/94 DE LA LEY DE COOPERATIVAS		
Ley	5.282/2014	DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL		
Ley	5.189/2014	QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.		
Ley	5.747/2016	QUE MODIFICA EL ARTICULO 8 DE LA LEY 5.189/2014; QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.		
Ley	2.051/2003	DE CONTRATACIONES PUBLICAS		
Ley	5,282/2014	LAS FUENTES DEBEN MANTENERSE ACTUALIZADAS Y A LA DISPOSICION DEL PUBLICO EN FORMA CONSTANTE.		ART. 8
Decreto	21.909/2003	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2,051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS		TODOS
Resolución AGPE	21/15	POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCION AGPE N°74/12 Y SE APRUEBAN NUEVOS CRITERIOS DE EVALUACION PARA LA MEDICION DE LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DE MECIP- PARA LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO.		
Resolución AGPE	21/14	POR EL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL USO DE SISTEMA INFORMATICO DE EVALUACION INDEPENDIENTE AL MECIP PARA INSTITUCIONES PUBLICAS DEL PARAGUAY , PARA LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO		
Resolución AGPE	dic-15	POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCION AGPE N°74/12 Y SE APRUEBAN NUEVOS CRITERIOS DE EVALUACION PARA LA MEDICION DE LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DE MECIP- PARA LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO.		
Resolución AGPE	106/08	ADOPCION DEL MECIP EN LA AGPE Y EN LAS INSTITUCIONES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO		





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo."

Resolución AGPE	425/08	POR EL CUAL SE ESTABLECE Y ADOPTA EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), COMO MARCO PARA EL CONTROL, FISCALIZACION- Y EVALUACION DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES SUJETAS A LA SUPERVISION DE LA CGR, EN ATENCION AL DECRETO 926/08.
Resolución INCOOP	26.685/23	POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO PARA EL PERIODO 2023 AL 2025
Resolución INCOOP	4.407/09	POR EL CUAL SE ADOPTA EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA ENTIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), RATIFICANDO SU ADOPCION SEGÚN RESOLUCION INCOOP N° 28,585/23
Resolución AGPE	358/16	POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 4 Y 6 DE LA RESOLUCION AGPE N° 21/14, EN LA QUE SE APRUEBA Y ADOPTA EL USO DEL SISTEMA INFORMATICO DE EVALUACION INDEPENDIENTE DEL MECIP PARA LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO.
Resolución AGPE	323/14	POR LA CUAL SE DEROGAN LA RESOLUCION AGPE N° 142/12, SE APRUEBAN LOS FORMATOS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO APM Y EL INSTRUCTIVO SOBRE INFORMES DE LOS ORGANOS DE CONTROL INTERNO Y EXTERNO.
Resolución INCOOP	17,005/2017	POR LA CUAL SE INCORPORA AL SECTOR COOPERATIVO EL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, PARA LAS ENTIDADES SUJETAS A LA SUPERVISION Y FISCALIZACION DEL INTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)
<p>ELABORADO POR: Adriana López C. Lic. Lourdes Celeste Vera Técnica Técnica Coordinación Mecip Coordinación Mecip FECHA: 27-12-23</p>		
<p>REVISADO POR: C. Prieto</p>		
<p>AROBADO POR: Abg. Nilton A. Maidana Vega</p>		



Abg. Nilton A. Maidana Vega
Presidente Interino
Instituto Nacional de Cooperativismo



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo."

NORMAS DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP: 2015			
COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION			
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS			
FORMATO Nº 42: NORMOGRAMA POR PROCESOS			
NORMOGRAMA- GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- MPA-1			
NORMA LEGAL	AÑO	TITULO	ARTICULOS
Resolución INCOOP	27.166/2023	POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE RACIONALIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL GASTO DEL INSTITUTO NACIONAL	TODOS
Resolución INCOOP	21.141/2019	Que amplía el plazo de adecuación de la resolución INCOOP N° 20.457/2019: Por la que se aprueba el manual de Auditoría Interna para las Cooperativas del sector de Ahorro y Crédito.	TODOS
Constitución Nacional	20/6/1992	Del Fomento de las Cooperativas	
Ley	438/94	Que Regula la Constitución, Organización y Funcionamiento de las Cooperativas y del Sector Cooperativo.	
Ley	2157/03	Que Regula el Funcionamiento del Instituto Nacional de Cooperativismo y Establece su Carta Orgánica	
Decreto	14.052/96	Por el cual se Reglamenta la Ley 438/94 que establece el régimen de cooperativas, a los efectos de fijar los alcances de las disposiciones contenidas en las mismas.	
Resolución INCOOP	16.916/17	Por cual se aprueba el Manual de Organización, Cargos y Funciones (MOCF) del Instituto Nacional de Cooperativismo.	
Ley	5.501/15	Que modifica varios artículos de la Ley 438/94 de cooperativas.	
Ley	1.535/99	Administración Financiera del Estado	ART. 240
Ley	125/91	Que establece el Nuevo Régimen Tributario	TODOS
Decreto	8.127/00	Por el cual se establece disposiciones Legales y Administrativas, que reglamentan la Ley 1.535/99 y el funcionamiento del SIAF.	
Decreto	6.806/05	Por el cual se reglamenta el Impuesto al Valor Agregado establecido en la Ley N° 125/91, con la redacción dada por la Ley N° 2421/2004	TODOS
Decreto	8.127/00	Por el cual se establece disposiciones Legales y Administrativas, que reglamentan la Ley 1.535/99 y el funcionamiento	
Resolución INCOOP	15.581/16	Por la cual se crea el Sistema Integrado de Gestión e información de Cooperativas (SICOOP)	
Resolución INCOOP	16.076/17	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución INCOOP N° 15.581/16 " Por la cual se crea el Sistema Integrado de Gestión e información de Cooperativas (SICOOP).	
Resolución INCOOP	16.916/17	Por cual se aprueba el Manual de Organización, Cargos y Funciones (MOCF) del Instituto Nacional de Cooperativismo.	
Ley	7050/23	APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	TODOS
Elaborado por:		Fecha:	
 Adriana López G. Técnica Coordinación Mecip		 Lic. Lourdes Celeste Vera Técnica Coordinación Mecip	
Revisado por:		Hora:	
 Lic. Claudia G. Prieto Técnica Coordinación Mecip		27-12-23	
Aprobado por:			
 Abg. Milton A. Maidana Vega Presidente Interino Instituto Nacional de Cooperativismo			



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo."

NORMAS DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP: 2015			
COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION			
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS			
FORMATO N° 42: NORMOGRAMA GENERAL DEL INCOOP			
NORMOGRAMA- CONDUCCION ESTRATEGICA MPE-1			
NORMA LEGAL	AÑO	TITULO	ARTICULOS
Resolución AGPE	290/2017	"Por el cual se aprueba y adopta el. Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo."	TODOS
Ley	6.999/2022	"Incorpora la Educación Cooperativa a la malla curricular de la educación pública y privada desde el primer grado de la Educación Escolar Básica hasta el tercer curso de la Educación Media"	
Resolución INCOOP	18.988/18	Por la cual establecen normas de aplicaciones a las cooperativas en materia de elecciones de autoridades y se abrogan las Resoluciones INCOOP N° 636/2005, 1395/2006, 7687/2011.	
Resolución INCOOP	19.926/2019	Que aprueba la modificación del programa de Educación Cooperativa PEC, del Sistema Nacional de Educación Cooperativa SNEC, Y aboga la Resolución INCOOP N° 18,343/2018	
Resolución SENAD	278/2019	Por la cual se implementa el procedimiento para Sistemas Informático de registros y seguimiento de causas penales, sumarios administrativos e investigación preliminares sobre supuesto hecho de corrupción e irregularidades administrativas en organismos y entidades del Estado Dependientes del poder Ejecutivo y entidades no Dependientes del Poder Ejecutivo y del sector privado previo acuerdo de cooperación con la SENAC- SSPS.	
Resolución SENAC	107/19	Por la cual se aprueba el plan de trabajo para la implementación del "Manual de Resolución de Cuentas" para los organismos del Poder Ejecutivo.	
Resolución INCOOP	16.916/17	Por cual se aprueba el Manual de Organización, Cargos y Funciones (MOCF) del Instituto Nacional de Cooperativismo.	
Resolución INCOOP	19.949/19	"Por el cual se aprueba el Código de Buen de Gobierno- versión Biligue-2019" del Instituto Nacional de Cooperativismo, elaborado en el marco de la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP)	
Resolución INCOOP	19.945/19	"Por la cual se aprueba el Código de Ética Institucional- versión Bilingüe-2019 " de Instituto Nacional de Cooperativismo, elaborado en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP)	

Elaborado por:

Adriana López
Técnica
Coordinación Mecip

Fecha:
Lic. Lourdes Celeste Vera
Técnica
Coordinación Mecip

27-12-23

Aprobado Por:

Lic. Claudia C. Melo
Coordinadora
Coordinación Mecip

Abg. Nilton A. Maidana Vega
Presidente Interino
Instituto Nacional de Cooperativismo





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

NORMAS DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP: 2015

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO Nº 42: NORMOGRAMA GENERAL DEL INCOOP

NORMOGRAMA- GESTION DE LA TECNOLOGIA E INFORMACION

CONSTITUCION NACIONAL	20/6/1992	DEL FOMENTO DE COOPERATIVAS	ART. 113
LEY	438/94	QUE REGULA LA CONSTITUCION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE COOPERATIVAS Y DEL SECTOR COOPERATIVO.	TODOS
LEY	2.157/03	QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Y ESTABLECE SU CARTA ORGANICA.	
DECRETO	14.052/96	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 438/94 QUE ESTABLECE EL REGIMEN DE COOPERATIVAS, A LOS EFECTOS DE FIJAR LOS ALCANCES DE LA DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS MISMAS.	
LEY	5.501/15	QUE MODIFICA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 438/94 DE COOPERATIVAS	
RESOLUCION INCOOP	15.581/16	POR EL CUAL SE CREA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE COOPERATIVAS (SICOOP)	
RESOLUCION INCOOP	16.491/17	POR LA CUAL SE IMPLEMENTA LA UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA INFORMATICA ALERTA TEMPRANA PARA LAS COOPERATIVAS.	
DECRETO	8.127/00	POR EL CUAL SE ESTABLECE DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, QUE REGLAMENTAN LA LEY 1.535/99 Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SIAF.	
RESOLUCION INCOOP	16.916/17	POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, CARGOS Y FUNCIONES (MOCF) DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO.	



Aprobado por: **Adriana Lopez G. Lic. Lourdes Celeste Vera**
 Técnica Técnica
 Coordinación Mecip Coordinación Mecip

Fecha: **27-12-23**

Hora:



Abs. **Nilton A. Maidana Vega**
 Presidente Interino
 Instituto Nacional de Cooperativismo



Instituto Nacional de
COOPERATIVISMO
ÑOPYTYVŌKUAAREGUA
Tetã Remimoimby



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

NORMAS DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP: 2015			
COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION			
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS			
FORMATO N° 42: NORMOGRAMA GENERAL DEL INCOOP			
NORMOGRAMA- MACROPROCESO DE REGULACION Y SUPERVISION			
NORMA LEGAL	AÑO	TITULO	ARTICULOS
Resolución INCOOP	17.378/18	Marco Regulatorio para las Cooperativas de Demas Tipos	todos
Resolución INCOOP	16.916/17	Por la Cual se aprueba el Manual de Organización, Cargos, y Funciones (MOCF) del Instituto Nacional de Cooperativismo.	
Resolución INCOOP	18.398/18	Por la cual se aprueba el Manual de Cuentas acorde al plan de cuentas Cooperativo estandarizado para las Cooperativas y Centrales Cooperativas del Sector de Ahorro y Crédito.	
Resolucion INCOOP	17.378/18	Por el cual se aprueba el Marco Regulatorio para el sector de Demas Tipos.	
Resolución INCOOP	18.750/18	Por la cual se establece nuevos procedimientos para comisiones liquidadoras en entidades Cooperativas.	
Resolución INCOOP	17.895/18	Por la cual se aprueban los criterios para la tipificación y sectorización de las Cooperativas	
Resolucion INCOOP	18.585/18	Por la que se aprueba el Manual de Supervisión y Fiscalización basado en riesgos para las Cooperativas.	
Resolución INCOOP	20.319/19	Por la que se reglamenta la Constitución, el reconocimiento de personería Jurídica de las Cooperativas, Centrales, Federaciones, y Confederaciones de Cooperativas	
<p>Elaborado por: Adriana López C. Técnica, Coordinación Mecip</p> <p>Lic. Lourdes Celeste Vera Técnica, Coordinación Mecip</p> <p>Fecha: 27-12-23</p> <p>Revisado por: Lic. Claudia... Técnica, Coordinación Mecip</p> <p>Hora:</p> <p>Elaborado por: Abg. Milton A. Maidana Vega Presidente Interino, Instituto Nacional de Cooperativismo</p>			



NORMAS DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP: 2015	
COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION	

Avda. Fdo. de la Mora N° 988 c/ Amancio González • Tel. (021) 729-1800 • www.incoop.gov.py • Asunción – Paraguay
Oficina Regional de Encarnación: Tel.: (071) 201 507 - Oficina Regional de Ciudad del Este: Tel.: (061) 514 591



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo."

NORMAS DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP: 2015			
COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION			
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS			
FORMATO N° 42: NORMOGRAMA GENERAL DEL INCOOP			
NORMOGRAMA- MACROPROCESO EVALUACION Y CONTROL MPEC			
NORMA LEGAL	AÑO	TITULO	ARTICULOS
Constitución Nacional	20/6/1992	Del Fomento de Cooperativas.	Art.113
Ley	438/94	Que Regula la Constitución, Organización y Funcionamiento de las Cooperativas y del Sector Cooperativo	todos
Decreto	7469/22	POR EL CUAL SE ACTUALIZAN LAS FACULTADES, COMPETENCIAS, RESPONSABILIDADES Y MARCO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 9° DEL DECRETO N° 10.883/2007	
Decreto	7271/2017	POR EL CUAL SE APRUEBA EL SISTEMA INTEGRADO DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO (SIAGPE) PARA SER IMPLEMENTADO EN LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO.	
Ley	2157/03	Que Regula el Funcionamiento del Instituto nacional de Cooperativismo y Establece su Carta Orgánica.	
Decreto	14.052/96	Por el cual se Reglamenta la Ley 438/94 que establece el régimen de cooperativas, a los efectos de fijar los alcances de las disposiciones contenidas en las mismas	
Ley	5.501/15	Que modifica varios artículos de la Ley 438/94 de cooperativas.	
Decreto	962/08	Por el cual se modifica el título VII de Decreto n° 8127/00 y se adopta el MECIP como Modelo de Sistemas de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay	
Resolución AGPE	152/08	Por la cual se aprueba, adopta y establece la obligatoriedad del Manual de Auditoria Gubernamental para la Auditoria Interna que ejerce la Auditoria General del Poder Ejecutivo y las Auditorías Internas Institucionales, dependiente del Poder Ejecutivo	
Resolución AGPE	377/16	Por la cual se adopta las normas de requisitos mínimos para un sistema de control interno para instituciones públicas del Paraguay-MECIP 2015	
Resolución AGPE	147/19	Por la cual se aprueba la Matriz de Evaluación por niveles de Madurez a ser utilizados en el marco del sistema de control interno. MECIP 2015	
Resolución INCOOP	16.076/17	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución INCOOP N°15.581/16, por la cual se crea el sistema Integrado de Gestión e Información de Cooperativas (SICOOP).	todos
Resolución INCOOP	19.949/19	Por la Cual se aprueba el Código de Buen Gobierno -Versión Bilingüe-2019 del Instituto Nacional de Cooperativismo.	
Resolución INCOOP	19.945/19	Por la Cual se aprueba el Código de Ética Institucional -versión Bilingüe-2019 del Instituto Nacional de Cooperativismo.	
Resolución C.G.R.	353/16	Por la cual se aprueba la actualización del Capítulo 2- Normas de Auditoria gubernamental del Paraguay- NAGUP	Cap. 2





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo."

Resolución INCOOP	15.581/16	Por la cual se crea el Sistema Integrado de Gestión e Información de Cooperativas (SICOOP)	todos
Resolución INCOOP	16.491/17	Por la cual se implementa la utilización de la herramienta informática "Alerta Temprana", para las cooperativas y se abrogan las resoluciones INCOOP N° 6.463/10,9.677/12,10.563/13.	
Resolución INCOOP	16.916/17	Por cual se aprueba el Manual de Organización, Cargos y Funciones (MOCF) del Instituto Nacional de Cooperativismo.	



Adriana Lopez G.
Técnica,
Coordinación Mecip

Lic. Lourdes Celeste Vera
Técnica
Coordinación Mecip

Fecha:

27-12-23

Revisado por

Hora:

Abg. Nilton A. Maidana Vega



Abg. Nilton A. Maidana Vega
Presidente Interino
Instituto Nacional de Cooperativismo



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo."

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO			
COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION			
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS			
FORMATO Nº 42: NORMOGRAMA GENERAL DEL INCOOP			
NORMOGRAMA- MACROPROCESO DE REGULACION Y SUPERVISION-MPM-2			
NORMA LEGAL	NUMERO-AÑO	TITULO	ARTICULO
Constitución Nacional	20/6/1992	DEL FOMENTO DE COOPERATIVAS	ART. 113
Ley	438/1994	QUE REGULA LA CONSTITUCION, ORGANIZACIÓN, Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS Y DEL SECTOR COOPERATIVO	TODOS
Ley	2.157/2003	QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Y ESTABLECE SU CARTA ORGANICA	
Ley	5,501/2015	QUE MODIFICA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 438/94 DE LA LEY DE COOPERATIVAS	
Ley	213/1993	QUE ESTABLECE EL CODIGO DEL TRABAJO	
Ley	6178/2018	QUE MODIFICA EL ARTICULO 113 DE LA NORMATIVA ANTERIOR, LA LEY 5501/15 QUE ESTABLECIA EL IVA DEL 10% SOBRE EL INTERES DE LOS PRESTAMOS QUE OTORGAN CADA ENTIDAD.	
Ley	5,501/2015	QUE MODIFICA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 438/94 DE LA LEY DE COOPERATIVAS	TODOS
Decreto	14.052/1997	POR EL CUAL SE RECLAMANTA LA LEY 438/94 QUE ESTABLECE EL ORIGEN EL REGIMEN DE COOPERATIVAS, A LOS EFECTOS DE FIJAR LOS ALCANCES DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS MISMAS.	TODOS
Resolución INCOOP	4.407/2009	POR EL CUAL ADOPTA EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP)	TODOS
Resolución INCOOP	28.585/23	POR LA CUAL SE RATIFICA EL INTERES Y ADOPCION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO ÁRA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY, MECIP- EN EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO	
Decreto	962/2008	SE MODIFICA EL TITUTLO VII DEL DECRETO Nº 8.127/00 " POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTAN LA IMPLEMENTACION DE LA LEY Nº 1.535/99 DE ADMINISTRACION DE COOPERATIVAS DE LA LEY DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO" Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA - SIAF, " SE DISPONE QUE EL AUDITOR DEL PODER EJECUTIVO TENDRA RANGO DE MISNISTRO Y SE ADOPTA Y APRUEBA EL MECIP COMO MODELO DE SISTEMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL PARAGUAY".	
Resolución AGPE	152/08	" POR LA CUAL SE APRUEBA, ADOPTA Y SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD, DEL MANUAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL PARA LA AUDITORIA INTERNA QUE EJERCE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO Y LAS AUDITORIAS INTERNAS INSTITUCIONALES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO"	
Resolución C.G.R.	353/1016	" POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACION DEL CAPITULO 2-" NORMAS DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL DEL PARAGUAY-NAGUO", DEL MANUAL DE AUDITORIA GUMERNAMENTAL".	
Resolución C.G.R.	377/2016	"POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PUBLICAS DEL PARAGUAY-MECIP:2015	
Resolución C.G.R.	147/19	"POR LA CUAL SE SE APRUEBA LA "MATRIS DE EVALUACION POR NIVELES DE MADUREZ" A SER UTILIZADA EN EL MARCO DEL SISTEMAS DE CONTROL INTERNO DEL MODELO DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PUBLICAS DEL PARAGUAY-MECIP:2015.	





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

Resolución INCOOP	14.877/16	POR LA QUE SE REGULA SOBRE LA CENTRAL DE RIESGOS CREDITICIOS DE COOPERATIVAS Y SE DEJAN SIN EFECTO LAS RESOLUCIONES UNCOOP N° 4,238/09 Y 11,859/14
Resolución INCOOP	15.581/16	POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DE GESTION E INFORMACIÓN DE COOPERATIVAS (SICOOP)
Resolución INCOOP	16.076/17	"POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION INCOOP N° 15,581" POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE GESTION E INFORMACION DE COOPERATIVAS"
Resolución INCOOP	19.946/19	POR LA CUAL SE APRUEBA SE APRUEBA EL CODIGO DE BUEN GOBIERNO- VERSION BILINGÜE-2019" DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO, ELABORADO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY (MECIP)
Resolución INCOOP	19.945/19	"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CODIGO DE ETICA INSTITUCIONAL-VERSION BILINGÜE-2019 DEL INTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO, ELABORADO EN EL MARCO DE IMPLEMETACION DEL MODELO ESTANDART DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY (MECIP)"
Resolución INCOOP	15.581/16	POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DE GESTION E INFORMACIÓN DE COOPERATIVAS (SICOOP)
Resolución INCOOP	16,592/16	POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO POR ALLANAMIENTO PREVISTO EN EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCION INCOOP N°16.591/17 Y SE ABROGA LA RESOLUCION INCOOP N° 14,906/16.
Resolución INCOOP	14,954/16	POR LA CUAL SE APRUEBA EL MARCO REGULATORIO DE COOPERATIVAS DEL SECTOR PRODUCCION
Resolución INCOOP	16.491/17	POR LA CUAL SE IMPLEMENTA LA UTILIZACION DE LA HERRAMIENTA INFORMATICA ALERTA TEMPRANA PARA LAS COOPERATIVAS Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES INCOOP N° 6.463/10, 9.677/12,10.563/13.
Resolución INCOOP	16.076/17	POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIAMENTE LA RESOLUCION INCOOP N° 15,581/16 POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION E INFORMACION DE COOPERATIVAS.
Resolución INCOOP	27.870-2023	POR LA CUAL SE APRUEBA LA TIPIFICACION Y SECTORIZACION DE COOPERATIVAS
Resolución INCOOP	17.005/17	POR LA CUAL SE INCORPORA AL SECTOR COOPERATIVO EL REGLAMENTO DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, PARA LAS ENTIDADES SUJETAS A LA SUPERVISION Y FISCALIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Resolución INCOOP	16.840/17	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA EMISION DE LOS INFORMES DE FISCALIZACION PUBLICA Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES INCOOP N° 879-B/05 Y N°940/05.
Resolución INCOOP	22.668/20	QUE APRUEBA EL MARCO REGULATORIO PARA LAS COOPERATIVAS DEL SECTOR DE AHORRO Y CRÉDITO

Elaborado por: **Adriana López G.** Técnica **Coordinación Mecip**
 Revisado por: **Lc. Lourdes Celeste Vera** Técnica **Coordinación Mecip**
 Fecha: **27-12-23**
 Aprobado por: **Lc. Lidia Ospina** Técnica **Coordinación Mecip**



Ing. Nilton A. Maidana Vega
Presidente Interino
Instituto Nacional de Cooperativismo

MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP: 2015			
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO			
COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION			
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS			
FORMATO N° 42: NORMOGRAMA POR PROCESOS			
NORMOGRAMA- MACROPROCESO GESTION ETICA INTEGRAL DE TALENTO HUMANO-MPM-2			
NORMA LEGAL	NUMERO-AÑO	TITULO	ARTICULO
Constitución Nacional	20/6/1992	DEL FOMENTO DE COOPERATIVAS	ART. 113
LEY	438/2004	QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Y ESTABLECE SU CARTA ORGANICA	TODOS
LEY	2.157/2003	QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Y ESTABLECE SU CARTA ORGANICA	TODOS
DECRETO	14.052/1996	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY DE 438/94 QUE ESTABLECE EL REGIMEN DE COOPERATIVAS, A LOS EFECTOS DE FIJAR LOS ALCANCES DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN MISMAS	TODOS
LEY	5.501/15	POR LA CUAL SE MODIFICA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 438/94	
LEY	1.626/2000	DE LA FUNCION PUBLICA	TODOS
LEY	5.766/2016	QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 54Y 56 DE LA LEY N° 1.626/00" DE LA FUNCION PUBLICA"	
Ley	2.479/2004	QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS.	TODO
Ley	5.766/16	QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 54Y 56 DE LA LEY N° 1.626/00" DE LA FUNCION PUBLICA"	TODOS
Decreto	3.857/2015	POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO Y PROMOCION EN LA FUNCION PUBLICA, EN CARGOS PERMANENTES Y TEMPORALES, MEDIANTE LA REALIZACION DE CONCURSOS PUBLICOS DE OPOSICION, CONCURSO DE MERITOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 15,25,27,35 DE LA LEY 1,626/02 DE LA FUNCION PUBLICA.	
Ley	5.421/2016	QUE ESTABLECE MECANISMOS DE PROMOCION DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA FORMACION PARA EL TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TODOS
Ley	5.282/2014	LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	ART. 17
Ley	5.189/2014	QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.	
Ley	4.251/10	" DE LENGUAS"	TODOS
Ley	7158/23	CREA EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"



Ley	5.033/2014	QUE REGLAMENTA EL ART. 104 DE LA CONSTITUCION NACIONAL, DE LAS DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS	
Ley	5.282/2014	LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	
Decreto	3.857/15	POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO Y PROMOCION EN LA FUNCION PUBLICA, EN LOS CARGOS PERMANENTES Y TEMPORALES MEDIANTE LA REALIZACION DE CONCURSOS PUBLICOS DE OPOSICION, CONCURSO DE OPOSICION Y CONCURSO DE MERITOS.	TODOS
Ley	1212/2014	QUE APRUEBA LA IMPLEMENTACION DEL PORTAL UNICO DEL EMPLEO " PARAGUAY CONCURSA" Y LA PUESTA EN FINCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO CENTRALIZADO DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA SICCA	
Resolución INCOOP	14.794/2016	POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) HOMOLOGADP POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.	TODOS
Resolución INCOOP	16.916/2017	POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIONES, CARGO Y FUNCIONES (MOCF) DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO	TODOS
<p>ELABORADO POR: Adriana López Técnica Lic. Lourdes Celeste Vera Técnica REVISADO POR: Lic. Claudia... Coordinación Mecip APROBADO POR: Abg. Néilton A. Maidana Vega Presidente Interino INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Asunción</p> <p>FECHA: 27-12-23</p>			





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP: 2015				
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO				
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS				
FORMATO Nº 42: NORMOGRAMA GENERAL DEL INCOOP				
NORMOGRAMA- GENERAL DEL INCOOP				
JERARQUIA DE LA NORMA	NUMERO-AÑO	TITULO	ARTICULO	MACROPROCESO AL QUE APLICA
Resolución INCOOP	18.343/18	Por la cual se Aprueba la Modificación del Programa de Educación Cooperativa (PEC) del Sistema Nacional de Educación Cooperativa (SNEC).	TODOS	Macroprocesos Misionales: MPM- 2 Gestión de Regulación y Supervisión
Resolución INCOOP	14.877/2016	Por la cual se regula sobre la Central de Riesgos Crediticios de Cooperativas y se deja sin efecto la resolución INCOOP N° 4.238/09 y 11.859/14		
Resolución INCOOP	16.491/17	Por la cual se implementa la utilización de la herramienta Informática " Alerta Temprana", para las Cooperativas del Sector de Ahorro y Crédito"	TODOS	Macroprocesos Misionales: MPM-2 Gestión de Regulación y Supervisión
Resolución INCOOP	18.398/18	"Por la cual se Aprueba el Manual de cuentas, acorde al plan de cuentas cooperativo Estandarizado para las Cooperativas y Centrales Cooperativas del sector de Ahorro y Crédito"	TODOS	Macroprocesos Misionales: MPM-2 Gestión de Regulación y Supervisión
resolución INCOOP	15.581/2016	"Por la Cual se crea el sistema integrado de Gestión e Información de Cooperativas (SICOOP).	TODOS	Macroproceso de Apoyo MPA-1 Gestión Administrativa y Financiera. MPA-2 Gestión de Tecnología de la Información Y La Comunicación Macroprocesos misionales MPM-2 Gestión de Regulación y Supervisión
resolución INCOOP	16.076/2017	"Por la se modifica parcialmente la resolución INCOOP N° 15.581/16 " Por la cual se crea el Sistema Integrado de Gestión e información de Cooperativas (SICOOP)		
resolución INCOOP	16.590/17	"Por la cual se ratifica parcialmente el Anexo de la resolución INCOOP N° 15819/2017 "Por la cual se actualiza la resolución INCOOP N°14051/2015, se clasifica y tipifica a las cooperativas"	TODOS	Macroprocesos Misionales: MPM-2 Gestión de Regulación y Supervisión MPA-2 Gestión de Tecnología de la Información la Comunicación
resolución INCOOP	16.491/17	"Por la cual se implementa la utilización de la herramienta Informática " Alerta Temprana", para las cooperativas y se abrogan las Resoluciones INCOOP N° 6.463/2010, 9.677, 10.563/2013"		
Elaborado por:		Fecha:		
 Adriana López Técnica Coordinación Mecip		Lic. Lourdes Celeste Vera Técnica Coordinación Mecip 27-12-23		
Revisado por:		Hora:		
Lic. Claudia C. Prieto Coordinadora Coordinación Mecip		 Adg. Milton A. Maidana Vega Presidente Interino Instituto Nacional de Cooperativismo		



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo."

NORMAS DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP: 2015			
COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION			
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS			
FORMATO N° 42: NORMOGRAMA GENERAL DEL INCOOP			
NORMOGRAMA- MACROPROCESO ADMINISTRACION DE POLITICAS DE ESTADO DEL SECTOR COOPERATIVO			
NORMA LEGAL	AÑO	TITULO	ARTICULOS
Constitución Nacional	20/6/1992	Del Fomento de Cooperativas.	Art.113
Ley	438/94	Que Regula la Constitución, Organización y Funcionamiento de las Cooperativas y del Sector Cooperativo	todos
Ley	2157/03	Que Regula el Funcionamiento del Instituto nacional de Cooperativismo y Establece su Carta Orgánica.	
Decreto	14.052/96	Por el cual se Reglamenta la Ley 438/94 que establece el régimen de cooperativas, a los efectos de fijar los alcances de las disposiciones contenidas en las mismas	
Ley	5.501/15	Que modifica varios artículos de la Ley 438/94 de Cooperativas.	
Ley	6178/18	Que modifica el Art. 113 de la Normativa anterior, la Ley 5501/15 que establecía el IVA del 10% sobre el interés de los préstamos que otorga cada entidad	
Decreto	2794/14	Por el cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2030	
Resolución INCOOP	16.916/17	Por el cual aprueba el Manual de Organización, cargos y funciones (MOCF) del Instituto Nacional de Cooperativismo	



Elaborado por:
Adriana López G.
Técnica
Coordinación Mecip

Lic. Lourdes Celeste Vera
Técnica
Coordinación Mecip

Fecha:

27 / 12 / 23

Revisado por:
Aprobado por

Lic. Claudia G. Di Pietro
Coordinación Mecip

Hora:



Abg. Nilton A. Maidana Vega
Presidente Interino
Instituto Nacional de Cooperativismo